**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con documento oficial de identidad núm.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en nombre y representación de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-

DECLARO, REPONSABLEMENTE

Que el perfil de empresa es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tipo de Empresa** | **Características** | **Macar con X** |
| Microempresa | Menos de 10 trabajadores, con un volumen de negocios anual o balance general anual no superior a los 2M€ |  |
| Pequeña empresa | Menos de 50 trabajadores, con un volumen de negocios anual o balance general anual no superior a los 10M€ |  |
| Mediana empresa | Menos de 250 trabajadores, con un volumen de negocios anual o balance general anual no superior a los 43M€ |  |
| Gran empresa | 250 o más trabajadores, con un volumen de negocios anual superior a 50M€ o balance general anual superior a los 43M€ |  |

* Que la empresa pertenece a un mismo grupo, en el sentido del artículo 42.1 del Código de Comercio.

[ ]  SI En caso afirmativo indicar nombre del grupo:

[ ]  NO

* Que las facultades de representación que ostenta son suficientes y vigentes (si se actúa en representación), que reúne todas y cada una de las condiciones establecidas legalmente y no está incurso en ninguna de las prohibiciones contenidas en el Art. 71 de la LCSP.
* Que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
* Que está inscrito en el Registro de Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Estado (ROLECE) y/o Registro de Licitadores de la Generalitat de Catalunya, y que los datos que constan no han experimentado ninguna variación.
* Que dispone de habilitación empresarial o profesional, así como de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional exigida en el punto 8 del Cuadro de Características.
* Que cumple con todos los deberes que en materia preventiva que establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y que dispone de los recursos humanos y técnicos necesarios para hacer frente a las obligaciones que puedan derivarse del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el cual se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, en materia de coordinación de actividades empresariales.
* Que no ha celebrado ningún acuerdo con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia en el ámbito de este contrato y que no conoce ningún conflicto de intereses vinculado a la participación en este procedimiento de contratación.
* Que, en el caso que se trate de empresa extranjera, se someterá a la Jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles.
* Que la plantilla de la empresa está integrada por un nombre de personas trabajadoras con discapacidad no inferior al 2% o que se ha adoptado alguna de las medidas alternativas previstas en la legislación vigente.

[ ]  SI [ ]  NO [ ] NO obligado por normativa

* Que la empresa dispone de un plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

[ ]  SI [ ]  NO [ ]  NO obligado por normativa

* Respecto al impuesto sobre Valor Añadido (IVA) la empresa:

[ ]  Está sujeto a IVA

[ ]  Está no sujeto o exento de IVA y son vigentes las circunstancias que darán lugar a la no sujeción o excepción.

* Respecto al impuesto de Actividades Económicas (IAE) la empresa:

[ ]  Está sujeto a IAE

[ ]  Está no sujeto o exento de IAE y son vigentes las circunstancias que darán lugar a la no sujeción o excepción.

* Que, en el caso que el licitador tenga intención de concurrir en una unión temporal de empresas declara:

[ ]  Sí tiene intención de concurrir en Unión temporal de empresas:

(Indicar nombres y circunstancias de los integrantes y participación de cada uno, así como la asunción del compromiso de constituirse formalmente en unión temporal de empresas en caso de resultar adjudicatarios)

[ ]  NO tiene intención de concurrir en unión temporal de empresas.

* Se designa como persona/as autorizada/as para recibir el aviso de las notificaciones, comunicaciones y requerimientos por medios electrónicos a:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Persona/s****autorizada/s** | **DNI** | **Correo electrónico** | **Teléfono/móvil profesional** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

* Se designa como interlocutor/es habitual/es y responsable/s del contrato ante CILSA con capacidad técnica y operativa suficiente a:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Persona/s****designada/s** | **DNI** | **Correo electrónico** | **Teléfono/móvil profesional** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Si la dirección electrónica o el número de teléfono móvil facilitados a efectos de avisos de notificación, comunicación y requerimientos o de jefe de equipo de trabajo Técnico quedaran en desuso, se deberá comunicar por escrito a CILSA para realizar la modificación correspondiente.

El licitador / contratista declara que ha obtenido el consentimiento expreso de las personas a quien autoriza para recibir las notificaciones, comunicaciones y requerimientos derivados de esta contratación, por escrito, a CILSA, que podrá solicitar su acreditación en cualquier momento.

Que, en caso de resultar adjudicatario, se compromete a aportar la documentación indicada en el Punto 7 del Pliego de Bases.

En .................................., a ............... de ........................................... de 2025

Fdo.: ....................................

D.N.I.: ..................................